

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22319 BABY FOT, S.L.**

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 69/09 Autos 255/08 a instancia de María Esther Gaitán Peinado contra Baby Fot, SL en la que con fecha 23 de junio de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Baby Fot, SL, en situación de insolvencia por el principal de 2313,23 euros más 693,96 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de junio de 2009.- Secretario.

ID: A090050382-1

cve: BORME-C-2009-22319